



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de Permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO E-3191 de fecha 06/12/2012
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino **AVENIDA COLLAO** N° 475

Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ----- los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	R.U.T. 69.150.400-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda) ALVARO ORTIZ VEGA	R.U.T. 13.310.452-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE JAN HASS STEMPLE	R.U.T. 9.932.673-5
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T. -----

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		65.533,75 m²		
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE M²	SUB DERECHOS
NIVEL ZOCALO BOLETERIA	DEPORTES	B3	7.025,44	17.913.081
NIVEL MARQUESA	DEPORTES	B3	4.371,16	11.145.343
NIVEL ACCESO TRIBUNA	DEPORTES	B3	1.509,73	3.849.427
NIVEL PRENZA	DEPORTES	B3	375,78	638.762
TOTALES			13.282,11	33.546.613

PRESUPUESTO MODIFICACION

6.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	33.546.613
TOTAL A PAGAR	%	33.546.613
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	FECHA:
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

1 SE ADJUNTA INFORME DE DAÑOS SUSCRITO POR EL INGENIERO CIVIL SR. LUIS LEIVA ARAVENA.-

2 SE ADJUNTA INFORME TECNICO FAVORABLE SOBRE NORMAS DE SEGURIDAD, HABITABILIDAD E INSTALACIONES DEL RECINTO EMITIDO POR EL INGENIERO CONSTRUCTOR SR. DOMINGO GODOY GARCIA.-

3 EXENTO DERECHOS PROPIEDAD MUNICIPAL.-


JUAN ANDREOLI GONZALEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES